

Año XIII

Núm. 235

## ARQUITECTURA

# GALERÍAS Y SOLANAS

Entre los muchos elementos ó componentes de la arquitectura vasca, dignos de estudio y atención, están las galerías y solanas.

Desde su aparición hasta ahora han sufrido gran número de transformaciones. Mucho titubearon los antiguos arquitectos al proyectarlas; era á menudo el gusto ó moda de la época la causa de las galerías exóticas que ahora admiramos. Todas las transformaciones, todas las dudas y todos los caprichos exóticos han quedado manifiestos en las casas y palacios guipuzcoanos, únicos edificios que reseñaremos.

En los diversos tipos que he dibujado pueden ser incluidos todos los de nuestra provincia. Esto no quiere decir que no haya más; sería un error suponer que en esta pequeña serie está encerrado todo lo que los constructores guipuzcoanos han producido en galerías y solanas. Quiero

únicamente mostrar en estos apuntes la marcha ó sucesión de tipos que han embellecido nuestras casas, torres y palacios desde los primeros años del siglo XV hasta nuestros días.

Era natural que en una región tan montañosa y tan abundante en bosques, tan llena de brumas y plétórica de nieblas, los constructores se preocuparan de disponer habitaciones destinadas á recoger el sol en los cortos días del invierno. Todos los habitantes del País disfrutaban de sus bondades. Los agricultores aprovechaban sus rayos para que los frutos del campo recogidos antes de tiempo, terminaran de madurar; los Señores holgaban en las solanas de sus palacios en animadas tertulias, y más de un religioso leería sus preces en las galerías de su convento.

En las primitivas casas-fuertes no había verdaderas solanas; eran edificios destinados á empresas guerreras, y, como tales, todas sus partes tenían una misión bélica que cumplir: la defensa del edificio. Una vez más la necesidad ahogaba las comodidades.

En el año de 1456 empezó la nueva era de la arquitectura vasca, con la desaparición de las casas-torres. Cansado el Rey castellano Enrique IV de las luchas de bandería, mandó, entre otros castigos, allanar las torres; por los restos que nos quedan y por las noticias literarias que de ellas tenemos, sabemos que todas eran del mismo tipo. Los antiguos no tenían dudas de carácter artístico al construir sus moradas; eran todas dirigidas atendiendo más á los principios militares que á la inspiración del artista. La desorientación, las dudas y los titubeos aparecieron al reconstruir lo que la funesta orden derribó. Estaba prohibido el que las nuevas casas tuvieran forma de fortaleza, y no sabiendo qué tipo elegir, adoptaron las formas y disposiciones más variadas; los buenos vascos de fines del siglo XV imitaron lo que habían visto en sus andanzas por otras tierras.

Después de esta pequeña revuelta arquitectónica empezó el Renacimiento, y andando los años el Barroco; los dos estilos han intervenido en Guipúzcoa. Todos estos capítulos de la historia de la Arquitectura aparecen claramente expuestos en las galerías y solanas.

Me referiré únicamente á la provincia de Guipúzcoa, dejando para otra ocasión el tratar de sus hermanas de Vizcaya, Alava y Navarra, y aún debiera estudiar las del otro lado del Pirineo, para tener un estudio completo y comprobar que en todo el país han seguido los artistas senderos muy parecidos.

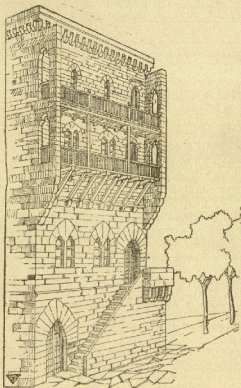
Muy paulatinamente empezó con el siglo XVI á formarse el tipo de la casa palaciana. Conservando resabios de las arquitecturas pasadas, se dibujaban nuevas formas que acusaban las características de la casa-palacio vasco. Entre los recuerdos de las torres quedaban los cubos de los ángulos, terminando á veces en graciosos pináculos; las barbacanas también decoran algunos edificios, sin sostener, claro es, las almenas que les corresponden en los castillos, y ocioso me parece decir que estos últimos elementos, tan característicamente guerreros, han inspirado á más de un arquitecto del XVI en construcciones puramente civiles.

Al dictarse la terrible ley de 1456, terminaron las luchas de ñacinos y gamboinos y empezó una nueva vida social. El pendenciero caballero se convierte en galante Señor, amigo de juegos y reuniones; ya no lucha con sus vecinos ni tiene á sus deudos en mortal y continuo sobresalto. La Arquitectura, arte social por antonomasia, refleja con sus construcciones este cambio de costumbres. Los cuerpos de guardia y salas de armas se trocan en estrados y salones; los adarves y cadahalsos en galerías y solanas. Pierden las casas-torres su guerrero aspecto para adquirir otro más melancólico y triste, muy en armonía con nuestro cielo gris.

Muchas y muy variadas galerías conserva Guipúzcoa. Quizás el estar rodeada de provincias hermanas ha hecho que sus tipos arquitectónicos sean más puros, pues es ley de Arquitectura que el tránsito de las construcciones de un país á su vecino sea sin brusquedades, infiltrándose un estilo en otro; siempre existe un conjunto de edificios híbridos, que separan las dos maneras. Guipúzcoa tiene una situación excepcional para estudiar el Arte Vasco.

La primera galería, mejor diría el primer resto de galería, que llama la atención está en Zarauz, en la *Torre Luzca*.

Esta notabilísima casa medioeval, es el ejemplar más curioso de España, y sobre ella han escrito muchos y buenos autores; no trato, pues, de descubrir nada nuevo. Conserva



ZARAUZ. TORRE-LUZEA

en su fachada una doble fila de canecillos entre el piso primero y segundo, y otra fila entre éste y el último, y conserva, sobre todo, los dos raros espolones que avanzando

en la fachada presentan dos huecos trilobulados idénticos á los ajimeces.

Parecen indicar estos huecos de vistas laterales, la existencia de dos galerías de madera, que la acción de los años y las humedades han destruído. Opinión muy sensata me parece la de sostener que la galería inferior sirviera en época de revueltas como cadahalso; muy sencilla y rápida podía ser la transformación, y su situación abarcando toda la escalera y las dos puertas es admirable para defender el edificio, pero pasado el tumulto volverían á lucir los preciosos ajimeces que tanto embellecen esta casa-torre.

El apunte está dibujado conforme á estas ideas; examinándolo adquirirá el lector un concepto más claro que el que podrían sugerirle todas mis explicaciones.

Me parece acertado anotar como época de su construcción los principios del siglo XV, que señala el señor Lamperez.

Nada conocemos de la historia de *Torre Luzea*. Como monumento artístico es interesantísimo, y para nuestro objeto de inapreciable valor, por ser el paso del cadahalso á la galería; mejor dicho, una cosa mixta: una galería-cadahalso.

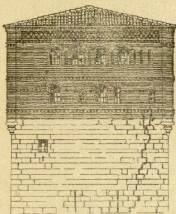
Sería muy conveniente que *Eusko-Ikaskuntza*, tan amante de las cosas vascas, tomara datos, levantara planos é hiciera los apuntamientos necesarios para que si algún mal día desapareciera este colosal monumento, como han desaparecido tantos, nos quedara siquiera el consueño de saber cómo era *Torre Luzea*. ¡No es mucho lo que pedimos!

Sólo como un recuerdo á la época de desbarajuste arquitectónico de que he hablado, publico los dibujos de la *Casa de Loyola* y la *Casa de Zuola*. Son los dos de arquitectura exótica, y, por lo mismo, muy curiosas.

Conocidísima es la historia de la casa de San Ignacio. Después de un destierro de cuatro años en Ximena de la Frontera, la mandó reedificar don Juan Pérez de Loyola en el año 1460.

Sólo nos fijaremos en su fachada norte, que mira al Izarraitz, y principalmente en cuatro huecos en arco que aparecen en el último piso. ¿No recuerdan esos arcos con su inocente motivo decorativo entre ellos, á las galerías termi-

nales de las casas aragonesas? Es curioso que después del destierro en tierras del mediodía aparezca esta nota aragonesa. Los constructores ¿serían mudejares aragoneses?



CASA SOLAR DE LOYOLA

En el dibujo he convertido en ventana uno de los huecos que indudablemente lo rasgaron en obras posteriores para convertirlo en balcón.

El mismo criterio he seguido con el apunte de restauración de la *Casa de Zuola*, pero no es por estas dos ventanas del primer piso por lo que lo publico, sino por la bellísima galería en que termina la fachada. No puede ser más castellana dentro del conjunto netamente mudejar. ¿Cuál será la época de construcción de

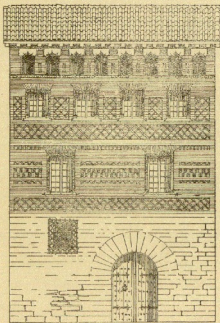
este edificio? A nuestro juicio, fué levantado á fines del siglo XV ó principios del XVI.

Antes de dejar este estilo mahometano, y siguiendo por otra parte orden rigurosamente cronológico, hablaremos de una casa de Azcoitia, conocida por el nombre de *Floreaga*.

Este mayorazgo fué fundado por el Caballero de Santiago y tesorero general del Emperador Carlos V, don Pedro de Zuazola. El ser don Pedro contemporáneo del Emperador, nos fecha la erección de esta casa en la primera mitad del siglo XVI.

*Floreaga* tiene en la fachada del mediodía tres galerías superpuestas, construídas con ladrillo; en sus antepechos hay un motivo de sabor morisco. Es de notar en este ejemplar la importancia tan desusada que tienen las solanas, y que mucho más adelante, en el siglo XVIII, vuelven á ostentar desnaturalizando su verdadero objeto. Pasada la des-

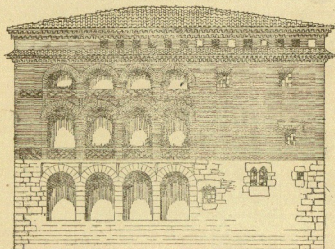
orientación arquitectónica de fines del pasado siglo, el Arte del Renacimiento presidió las construcciones palacianas, dejando huella perenne en multitud de construcciones. Me llevaría muy lejos el hacer una historia completa de este elegante estilo, y sólo nos fijaremos en él por lo que ha influido en las galerías.



CASA DE ZUOLA

Una de las más características se encuentra en la *Casa Solar de Ozaeta*, en Vergara. Fué edificada por orden del muy ilustre y noble Señor Juan Beltrán López de Gallauiztegui y Loyola, sobrino del Fundador de la Compañía de Jesús, á mediados del siglo XVI (1549-1553).

En la orilla opuesta del río Deva se encontraba la primitiva Torre de Ozaeta, allanada por mandato de Enrique IV. ¡Qué contraste habría entre ésta y la actual, entre las fachadas casi ciegas de la torre y la galería que don Juan Beltrán, ansioso de luz y aire, hizo construir en la fachada del río!



AZCOITIA. FLOREAGA

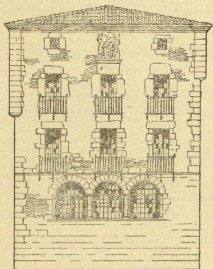
Parece ser que tuvo esta casa, hasta hace pocos años, otra galería, pero recientes obras la hicieron desaparecer. De modo lento y paulatino, pero seguro, las casas del país van perdiendo su carácter peculiar para entrar á formar parte de su estilo universal, igual para todos los países y el mismo para todas las razas.

La galería, hermana de la desaparecida, es de tres arcos; los capiteles están trabajados artísticamente, acreditando á los canteros indígenas en la labra de la piedra; los motivos esculpidos son del gusto italiano.

Aun saliéndonos del tema de estos apuntes, quiero acia-



rar, mejor rectificar, una noticia que se publicó en una obra muy popular en Guipúzcoa: me refiero á la firma por Espartero y Maroto del histórico convenio de 1839, que no se hizo en esta casa como afirma el *Album Gráfico-Descriptivo de Guipúzcoa*, sino en la casa-palacio fundada

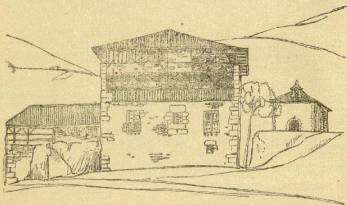


VERGARA. CASA SOLAR DE OZAETA

por el vínculo del capitán Urrutia y situada en la calle de Barrenkale, número 33, de la misma villa de Vergara. No insisto en este punto ni copio los documentos que lo prueban, por no ser éste el lugar adecuado para ello.

Tenemos en Guipúzcoa muchos ejemplares de este tipo de tres arcos. Sin salir de Vergara podemos citar algunos buenos modelos, que manifiestan cómo siguió construyéndose por más de un siglo bajo su influencia. La *Casa-Torre de Mastarrecá* nos puede servir de ejemplo con sus dos ga-

lerías renacentistas de tres arcos; es de notar el refinamiento de sus dueños que contaban, con una de las loggias orientada al Norte para defenderse del calor en la sombría villa guipuzcoana. La otra galería está hacia el Mediodía. Esta hermosa casa se empezó á edificar en el año 1663, siendo señores de ella don Antonio López de Zuloaga y doña Magdalena Pérez de Bereterio, cuyos escudos campean orgullosos en la fachada. Trabajó como maestro cantero José de Ibarra, vecino del mismo pueblo.

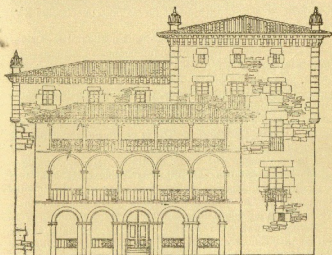


AZCOITIA. CASA SOLAR DE EGURBIDE-OLA

En los años en que se edificaban todos estos palacios del Renacimiento y aún barrocos algunos de ellos, de fachadas de sillería ó buena mampostería y de aspecto taciturno, solamente animados por las solanas de que tratamos y por los escudos familiares, en estos tiempos en que nacían estos herederos directos de las torres, se elevaban también en Guipúzcoa unas casas-palacios, cuyos arquitectos se inspiraron en elementos de los caseríos. Estos palacios son una mezcla en que el componente aldeano entra en mucha proporción.

En el croquis de la casa-solar de la familia de Villarreal,

en Azcoitia, se puede ver cómo los dos últimos pisos pertenecen á nuestra arquitectura rural. Tiene este edificio, en su fachada del mediodía; una solana clásica del País, que la da un bello aspecto; está situada en el piso alto, y comprende toda la longitud de la casa. El tipo seguido por su constructor es opuesto en todo al usado por los renacentistas; éstos construfan con piedra, y en *Egurbide-ola* han usado la madera para todo, formando un entramado que se apoya en la



VERGARA. CASA TORRE DE OLASO

mampostería de los pisos inferiores y que rellenan de ladrillo encima de la magnífica solana. Esta solución tan hermosa, da una impresión de color muy agradable por los diversos elementos que entran á formarla, y se le puede considerar como el tipo más propio del País Vasco por el uso que hace de la madera, tan abundante en sus bosques.

Como la inmensa mayoría de las casas de Guipúzcoa, también ésta tiene sus recuerdos históricos: en ella estuvo de sirvienta, á fines del siglo XVII, la Venerable Madre Josefa del Santísimo Sacramento, cuando eran Señores de la casa don Martín de Villarreal y doña María Cruz de Salaberría, que la ofrecieron alimento y salario «aunque sin cuidado alguno de ganarle con la labor», como dice don Agustín Ignacio de Aguirre en la vida que de la santa escribió en el año 1724.

Aunque con reservas, podemos fechar la construcción de esta Casa Solar de Egurbide-ola en las postrimerías del XVI ó principios del XVII.

En los siglos XVIII y XIX se desnaturalizan las galerías y solanas; no son ya pequeñas habitaciones ni ocupan reducidos espacios en las fachadas. Apartándose del fin para que fueron proyectados, cubren á menudo los edificios con una serie de arquerías superpuestas, y hasta se construyen adosadas á edificios más antiguos, formando verdaderos *postizos*, que hacen perder la esbelta línea de las primitivas casas-palacios. La *Torre de Olaso* es un buen ejemplar de lo que digo.

¿Deben desaparecer estos añadidos, dejando las casas tal como las habitaron sus primeros dueños? He aquí una cuestión que fallarían de distinto modo los que son devotos de la doctrina de la unidad de estilo y sus contradictores. No es éste el momento de intervenir en la discusión.

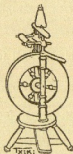
Para terminar esta rapidísima visión de las galerías guipuzcoanas, señalaremos la del *Palacio del Marqués de Rocaverde*, también en Vergara, el pueblo más rico de la provincia en Casas señoriales. Es una superposición de esbeltísimas galerías de medio punto, que cubren por completo la fachada, produciendo una impresión de patio del que en un terrible cataclismo hubieran desaparecido todas las galerías menos la que admiramos.

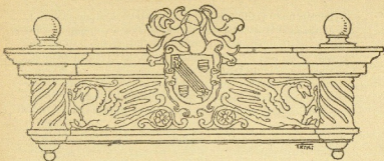
Hemos dirigido una rápida mirada á las solanas y galerías de los palacios y torres. Quedan por estudiar las de los caseríos. ¡Quizás la arquitectura más característica del País Vasco se encierra en estas casas de labor!

Conceptúo el estudio de la arquitectura popular como el más útil é interesante que en Guipúzcoa se puede emprender. En estos caseríos tan risueños y modestos, tan blancos y alegres, está el germen de todas las construcciones verdaderamente vascas.

JOAQUÍN DE YRIZAR

Arquitecto.





VIEJOS TEXTOS DEL IDIOMA

## LOS CANTARES DEL EUSKERA

(Continuación)

IV

### CANTARES RELIGIOSOS

#### El Decálogo

*Yalgi adi kanpora* es el portentoso *Veni foras* del Evangelio, que Bernardo Dechepare dirigió movido de patriótico entusiasmo al Euskera. Pero, así como á la voz del Divino Maestro salió al instante fuera, ligado de pies y manos y tapado el rostro con un sudario, el muerto y sepultado Lázaro; la exclamación del Rector de Sancti Michaelis Veteris resonó en el vacío, y el vascuence persistió enterrado en su mutismo. Dieciseis años más tarde le vemos resurgir en un opúsculo diminuto: la *Doctrina Cristiana* de Sancho de Elso, impreso en Navarra en 1561, pero no campea solo sino del brazo del castellano y sirviéndole de lazarillo. Luego, al cabo de otros diez años, sale con Juan de Lizarraga en su *Jesus Christ gure iaunaren Testamentu beña* y en el

*Kalendfera* y el *A B C edo Christoen instructionea* del mismo autor, impresos en la Rochela, año 1571, y al cabo de otros veinticinco años aparece en Bilbao en la *Doctrina Cristiana en Romance y Bascuence*, del doctor Ostolaza, y en Pamplona en los *Refranes y Sentencias comunes en Bascuence*, impreso por Pedro Porrallis, de Amberes, el año 1596. Para dar con un poeta hemos de entrar ya en el siglo XVII, y encontramos el primero á Silvain Pouvreau, que compuso en 1618 su *Guiristiñoaren Doctrina*, si bien no se dió á la estampa hasta el año 1656. Comprende veintiocho lecciones de Doctrina, las oraciones de mañana y tarde, diversas plegarias, el Credo, los Mandamientos de la Ley de Dios y los de la Iglesia (ambos en verso), el Padre Nuestro y el Ave-María. Manterola publicó en el *Cancionero Vasco*, (2.<sup>a</sup> serie, tomo IV), sus *Yainkoaren manamenduak*, juzgádoslos expuestos con gran claridad, escritos en redondillas (*laukoak*), cuyos versos alternos se hallan combinados con rima perfecta. También publicó otra versión de los mismos Mandamientos, en dialecto labortano, obra de Joannes de Etcheberry, doctor en Teología, sacada de su *Manual Devotionezcoa edo ezperen, oren oro escuetan erabillitçeco liburuchoa. Escarazco versutan egiña eta guztia hi partetan berecia. Bordelen, Guillen Millanges, Erregueren imprimatzallearenean. 1627*. Un volumen en 8.<sup>o</sup> de 138 páginas. Acerca de este autor escribe Manterola: «Etcheberri, á quien el P. Larramendi calificaba ya de doctísimo y en quien reconocía numen particular para componer en verso bascongado, es un poeta de mérito, por la facilidad de que hace alarde en la versificación y por su variedad en los metros que emplea, aunque no peque en ocasiones de demasiado escrupuloso en la medida». Y con relación á los *Mandamientos de la Ley de Dios*, añade que esta versión «hecha en versos de á catorce sílabas, consonantados por parejas, no es de las que más se prestan á lucir galas del ingenio; está, sin embargo, concienzudamente hecha y merece ser conocida» (1). Para facilitar el estudio comparativo de

(1) *Cancionero Vasco*.—Serie 2.<sup>a</sup>, tomo IV, páginas 6 y 7.

las dos composiciones labortanas, las reproducimos emparejadas en sendas columnas, seguidas de sus traducciones, que omitió Manterola reputándolas innecesarias, y variando el orden de aquéllas, que nos parece debe ser el de su origen y no el de su publicación, por lo cual damos prioridad á la de Silvain Pouvreau.

## YAINKOAREN MANAMENDUAK

### LAPURTARÉZ

(POUVREAU. -1618)

(ETCHEBERRY. 1627)

- |  |   |
|--|---|
| <p>I. Yainko bat adoratuko<br/>Duzu zure biotzaz,<br/>Ura duzu onetsiko<br/>Zure indaf guziaz.</p>           | <p>I. Iainko bat onets ezak<br/>Eta adora debotki,<br/>Eta aren izenaz ez<br/>Zinik egin banoki.</p>            |
| <p>II. Eztazu iuramenturik<br/>Přemla gabe eginen<br/>Ez ain gutxi ařnegurik<br/>Aotik ateraren.</p>         | <p>II. Geyago begira zak<br/>Igandea sainduki,<br/>Eta burasoak ondfa<br/>Bizi adin luzeki.</p>                 |
| <p>III. Zaren otoit (1) Igandetan<br/>Sainduki ibiltzeaz<br/>Lanik gabe bai bestetan<br/>Orobat egiteaz.</p> | <p>III. Niof il eztezakela,<br/>Ez biotzez gaitzetsi<br/>Ezen bengantzen Yainkoa,<br/>Ni beaf nauk sinetsi.</p> |
| <p>IV. Luřean nai baduzu<br/>Bizi zaren luzeki<br/>Gurasoak ooratzazu<br/>Aal bezain umilki.</p>             | <p>IV. Pailařdiza iginari<br/>Egiokek iyesa,<br/>Gutziz ere ez desira<br/>Lagunaren esposa.</p>                 |
| <p>V. Estuzula niof iřen,<br/>Obřaz, gogoz, eřanez;<br/>Etzaiskola iařiren<br/>Lagunari gaitzez.</p>         | <p>V. Beřzeren ona ain guti<br/>Beařko duk iduki,<br/>Gutziz ere auzoaren<br/>Ontasuna ez uki.</p>              |

(1) Es posible errata de *oroit*, en cuyo caso cambiaría enteramente su significado, reduciéndose al imperativo «acuérdate».



- |  |  |
|--|--|
| <p>VI. Aragizko bekatutan<br/>Etzara lizanduko,<br/>Zure esposaz kanpoan<br/>Beftzerik ez aftuko.</p> <p>VII. Niofk duen ontasuna<br/>Eztuzu ebatsiko;<br/>Bal nori bere zuzena<br/>Diozu biuftuko.</p> <p>VIII. Etzara lekuko falso<br/>Sekulan gegtaturen;<br/>Ez eta kontfariozko<br/>Gezufezen mintzaturen.</p> <p>IX. Eztezazula desira<br/>Niof ere lizunki<br/>Ezkondua ezpazara<br/>Ezpaizara zilegi.</p> <p>X. Beftzeren ontasunera<br/>Eztuzu beatuko<br/>Zuzen diren legeen kontfa<br/>Bat ere yabetzeko.</p> | <p>VI. Flinean miyari emok<br/>Guardia, ezten gezufti,<br/>Eta nizen, falseria<br/>Irauztera, beldufti.</p> <p>VII. Auk bi manamendura<br/>Biltzen dituk labufki,<br/>Zefiak gogoan af aal<br/>Baitatzakek efazki.</p> <p>VIII. Yainko bat onets ezak<br/>Gauza guztien gañetik,<br/>Eta kristau laguna<br/>Ez eronez beretik.</p> |
|--|--|

Vea ahora el lector la versión española de los Decálogos euskéricos de Pouvreau y Etcheberry.

- |  |  |
|--|--|
| <p>1. Adorarás un Dios<br/>Con tu corazón<br/>Aquél amarás<br/>Con todas tus fuerzas.</p> <p>2. Juramento alguno no<br/>Harás sin necesidad<br/>Ni tampoco blasfemia alguna<br/>Sacarás de la boca.</p> <p>3. En los domingos seas en oración<br/>De andar santamente sin trabajar<br/>También (cuida) en las fiestas<br/>De hacer lo mismo.</p> | <p>1. Ama á un Dios<br/>Y adórale devotamente;<br/>Y con el nombre de Aquél<br/>No hagas juramento en vano.</p> <p>2. Guarda además<br/>Santamente el domingo<br/>Y honra á los padres<br/>Para que vivas luengamente.</p> <p>3. Que no mates á nadie<br/>Ni de corazón le quieras mal,<br/>Porque Dios de las venganzas<br/>Debes creerme á mí.</p> |
|--|--|

- |  |  |
|--|--|
| <p>4. Si quieres en la tierra<br/>Vivir largo tiempo<br/>Honra á los padres<br/>Con cuanta humildad puedas</p> <p>5. No has de matar á nadie<br/>De obra, de ego ni dicho<br/>Ni has de poner<br/>Mal al prójimo.</p> <p>6. En los pecados carnales<br/>No te ensuciarás<br/>Fuera de tu esposa<br/>No tomarás otra.</p> <p>7. De los bienes que tienen otros<br/>No robarás<br/>Su derecho, si á cada uno<br/>Deberás restituir.</p> <p>8. Por testigo falso no<br/>Te dispondrás jamás<br/>Y tampoco adversamente<br/>Hablarás mentiras.</p> <p>9. Que no has de desear<br/>Suciaamente tampoco á nadie<br/>Si casado no eres<br/>Ni si libre no eres.</p> | <p>4. A la repugnante fornicación<br/>Hazle huída<br/>Y sobre todo no desees<br/>La esposa del prójimo.</p> <p>5. Tampoco el bien de otro<br/>Deberás tener<br/>Sobre todo del vecino<br/>No tengas bien alguno.</p> <p>6. Por último, á la lengua dale<br/>Guardia y no sea mentirosa<br/>Y seas temeroso<br/>De caer en falsedad.</p> <p>7. Estos á dos mandamientos<br/>Se reducen brevemente<br/>Los cuales en la memoria se<br/>[pueden tomar<br/>Bien facilmente,</p> <p>8. A un Dios has de amar<br/>Sobre todas las cosas,<br/>Y al cristiano compañero<br/>No por debajo de tí.</p> |
|--|--|

### O locura ó santidad

Entre las joyas sueltas de la mística del siglo de oro castellano, brilla una octava rima, en la cual el poeta, de la meditada consideración del destino humano, deduce esta sentencia:

Loco debo de ser, pues no soy santo.

Se ha atribuído la paternidad de esta breve composición á Lope de Vega y al Licenciado don Miguel de Suescun y tal vez á otros autores. Isasti en su *Compendio Historial de Guipúzcoa*, que escribió por los años de 1625-1626, al

hablar de la «Lengua bascongada elegante» inserta entre los modelos de su elegancia el texto de dicha octava en «bascuence y en romance», del Licenciado Suescun. En mi deseo de aclarar este punto, acudí á la copiosa erudición de mi excelente amigo Fray Juan Ruiz de Larrinaga, quien en carta de 10 de Febrero último, me dice: «Después de los varios artículos sobre el particular, escritos hace unos dieciocho años por nuestro P. Fray Jaime Sala, en el *Eco Franciscano*, de Santiago de Galicia, ya no cabe duda de ser el P. Fray Pedro de los Reyes, Franciscano, el autor de esos versos y de muchísimos otros, como también del tan traído y llevado soneto *No me mueve mi Dios para quererte*; pero es el caso que la gente, aun la culta, no acaba de enterarse de lo que no quiere.... La paternidad de la octava «Yo, ¿para qué nací?», se la atribuye á dicho Fr. Pedro de los Reyes el mismo Lope de Vega en estos versos suyos:

Vestido el cielo de virtudes santas  
 Que nunca fueron sus estrellas tantas  
 Aunque descansó el suelo  
 Fray Pedro de los Reyes  
 Apolo de sayal, musas del cielo  
 Que con humildes leyes  
 Y amorosos preceptos  
 Dulces escribes al amor conceptos.  
 .....

¡Oh qué bien que escribías  
 Aquellos tiernos penitentes días  
 En tu sagrado canto  
 «Loco debo de estar, pues no soy santo!» (1).

Con estas noticias queda fuera de toda duda que la producción del Licenciado Suescun se redujo á traducir en versos euskéricos el texto castellano; pero, aun limitada á esto, tiene su importancia la octava, como un ejemplar más de los pocos que poseemos de aquella fecha.

(1) *Laurel de Apolo* con otras rimas, por Lope Félix de Vega Carpio. —Madrid, 1630. Un tomo en 4.º Página 62.

Hela aquí:

¿Ni zeftako jayo nintzan? Salbanendin,  
¿Il beaf baitiket nik? Bay goftu date  
Jainkoa ez nezan ikus, kondena al nen din  
Gauza triftes lizate, ofdea badate.  
— Badate, ¿eta fafa, loo, eta josta nen din?  
Badate, ¿eta ikusi alas nai al naite?  
¿Zef ari naiz? ¿zeftan nabil? Afitu al naiz  
— Erotu ni bide naiz, santu ezpainaiz.

Según Isasti (1) este es el texto castellano de la octava:

Yo ¿para qué nací? Para salvarme.  
Que tengo de morir es infalible  
Dejar de ver á Dios y condenarme,  
Triste cosa será, pero posible.  
Posible, ¿y río y duermo y quiero holgarme?  
Posible, ¿y amo y quiero lo visible?  
¿Qué hago?, ¿en qué me ocupo?, ¿en qué me encanto?  
Loco debo de ser, pues no soy santo.

✧ Cantar de la Virgen ✧  
de Roncesvalles. — 1619

Orierrriaga es el nombre del prado donde fué descubierta la imagen de Nuestra Señora de Roncesvalles, en el siglo X, según la Crónica manuscrita de Juan de Huarte (2). Descartando de su tradición cuanto huele á conseja y juzgando de la época de la imagen por solo su estilo artístico, opina el sabio don Pedro de Madrazo que es obra francesa del siglo XIII. Esto no obsta, añade, para que la santa patrona

(1) Libro I, capítulo XIII, página 171 del *Compendio Historial de Guipúzcoa*.—En nota inserta al pie de dicha página se lee con referencia á estas octavas: «Hállanse escritas en un cuadro enlosado en campo de ladrillos en la pared de San Martín, en Madrid».

(2) *Historia de Roncesvalles*, por don Juan de Huarte, canónigo y subprior de Roncesvalles, M. S., de 600 páginas, en 4.º, inédito.

de aquella parte del Pirineo sea muy acreedora al fervoroso culto que se le tributa, porque para obrar Dios por su medio toda clase de portentos, no es condición indispensable que la efigie sea visigoda (1). Señal euskariana de ese culto tan fervoroso como constante, son las tres estrofas de un antiguo himno que el ilustrado canónigo de Bayona Mr. Daranatz copió el año 1912 del texto de la Crónica de Huarte, en que las halló insertas, y tuvo el buen acuerdo de darnos á conocer en la *Revista Internacional de los Estudios Vascos* (tomo V, página 197). Constan de cuatro versos; dos octosílabos alternados con dos heptasílabos en cada estrofa, y reflejan vivamente el entusiasmo que tanto á los naturales del país como á los peregrinos que en aquella santa casa hacían escalas, inspiraba su devoción, no obstante su lisura y nativa sencillez.

Aingiruen egegiñ  
 Orietiagan xafirik,  
 Aingiruen konpañian  
 Gloria guztiz beterik.

Zu zarade edefena  
 Kreaturen etean  
 Gloria ere andiago  
 Zeru eta lufean.

Sandulariak ekusi du  
 Gozo andiz beterik,  
 Jesus Jainkoak eman dio  
 Benediktio edefik.

A la lengua española pueden estas estrofas traducirse así:

La Reina de los ángeles  
 Asentada en Orierriaga  
 En compañía de los ángeles  
 Y llena de toda gloria.

(1) *Navarra y Logroño*. — Tomo I, página 461.

Vos sois la más hermosa  
Entre las criaturas  
Y también la mayor gloria  
En Cielo y Tierra

El peregrino la ha visto  
Lleno de grande placer  
Y el Divino Jesús le ha colmado  
De hermosas bendiciones.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

*(Continuará).*





## NARRACIONES AMENAS

# EL VENENO DE LA ALDEA

El hacha del leñador no había hecho aún destrozos considerables en el monte de Lepobeltz.

Apenas si en todo él aparecía algún lugar que no estuviera amparado con la sombra de algún roble secular ó de alguna frondosa encina.

En una de sus laderas y protegido de los vientos estaba enclavado el caserío.

Carcomido por el tiempo el escudo de armas,—cuyo mote apenas podrían distinguir unos ojos avezados á descifrar antiguas inscripciones—los viejos ventanales y la hiedra que por sus paredes trepaba, decían claramente que no había visto pasar menos años que los seculares robles que del portal se distinguían.

Bajo el amplio balcón de la fachada y al lado izquierdo de la puerta principal, estaba sentada en una silla de madera la anciana Mari-Pepa. La montera que cubría sus honradas canas, las calzas blancas y albarcas que se veían en sus pies á causa de sus sayas cortas, descubrían á una mujer del país á quien no habían alcanzado las modas del día que hasta en las sencillas aldeas habían conseguido penetrar.

A ratos se la oía entonar alguna canción cunera, terminando en un suave y melancólico *loco*, mientras mecía

suavemente la cuna donde dormitaba un niño á quien con frecuencia llamaba hijo suyo, si bien fuera su madre, Juana, una de las hijas de la anciana Mari-Pepa.

Aquel día se notaba un extraño movimiento por la vereda que cruzaba por delante del caserío. Ahora pasaban dos ó tres caseros de edad; luego una comparsa de jóvenes en alegre tertulia.

En la villa próxima se celebraba una apuesta, donde medía sus fuerzas una pareja de vacas de uno de los caseríos de aquel monte con otra del valle próximo.

A la vista de aquella juventud que en risueña algazara pasaba de cuándo en cuándo por delante del caserío, asaltaron la imaginación de la anciana los gratos recuerdos de sus juveniles años.

—También yo en algún tiempo gocé de las alegrías de éstos—se decía, y casi sin apercibirse vinieron á su memoria los nombres de las que habían sido sus compañeras en sus juegos infantiles, de aquellas de cuya amistad había gozado cuando mayorcíta.

Al dirigir una mirada al niño que seguía durmiendo en la cuna, quedó como pensativa. ¿Era que sentían ya sus oídos la voz de aquel niño que le llamaba «abuelita», palabra, si bien dulce para su corazón, reveladora de crueles y fatales sucesos?

La presencia de Juana, que acababa de aparecer en el umbral de la puerta, sacó á Mari-Pepa de su embebecimiento.

Un grupo de mozos se acercaba por entre la arboleda próxima al caserío.

—¿Baja al pueblo nuestro Antón?—preguntó la anciana á su hija.

—Me ha dicho que sí.

A poco el grupo de mozos pasó por delante del caserío.

La anciana les estuvo mirando hasta que se ocultaron á su vista.

—¿Sabes en qué me estoy fijando?—preguntó á Juana.



— En que en nuestras aldeas no aparecen ya aquellos mozos gallardos de hace cuarenta años. Aquella generación ha desaparecido, y los que ahora vienen, crecen en su mayoría endebles y raquíticos, como criados en las ciudades. Muchas veces he estado pensando á qué atribuir tan fatal realidad.

— ¿Cuál crees tú, Juana, que será la causa de esto?

El andén de una de las estaciones de la ciudad estaba lleno de gente.

Marcaba el reloj las nueve menos diez; dentro de unos minutos iba á llegar el tren.

Los que se veían en la estación eran, en su mayor parte, mujeres de las aldeas. De pies, con los brazos cruzados, teniendo en el suelo, á su lado, una cesta repleta de cosas y unos cántaros donde habían traído leche, ofrecían un aspecto que hubiera extrañado á quien no tuviera costumbre de ver esas escenas.

En uno de los bancos estaba sentado un sacerdote, de aspecto venerable; tenía á su izquierda un caballero más joven, que algún tanto se le parecía en la majestad del rostro. Con los maletines de viaje colocados en el banco, esperaban la llegada del tren.

— ¿Sabes de dónde son estas aldeanas? — dijo el sacerdote al caballero.

— No acertaría á qué pueblo pertenecen.

— Son casi todas del pueblo á que nos dirigimos.

— Extraño contraste el que éstas ofrecen al lado de las de nuestras ciudades.

— ¿Acertarías — repuso el sacerdote — lo que llevan en esas cestas?

— Eso, uno como usted que tan bien conoce sus costumbres...

— Aquel bulto que sobresale sobre todos en la cesta, es una botella de aguardiente; aquellos otros menores son paquetes de café, achicoria, chocolate... es decir, que en

esos cántaros de leche han llevado la salud á la ciudad y vuelven á la aldea llevando veneno en las cestas.

Juana, la hija de la anciana Mari-Pepa, que, como de costumbre, había bajado aquella mañana á la ciudad con cántaros de leche y otros exquisitos frutos de su aldea, al ir á la estación para ir á casa se colocó cerca de un banco desde el cual pudo oír las sentenciosas frases del sacerdote.

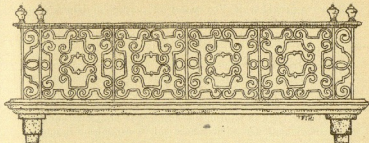
Como por encargo acudió á su memoria la conversación y la última pregunta que le dirigiera su madre en el portal del caserío. Y ¿habrá acertado este sacerdote—se dijo—la causa de que no aparezcan en nuestras aldeas los gallardos mozos que hace cuarenta años?

El estridente silbido del tren que entraba ya en agujas puso en movimiento á todas las personas que estaban en la estación.

Después de algunos minutos, las aldeanas volvían alegres á sus caseríos.

ARTURO ALBERDI.





HISTORIA ALAVESA

# LA VILLA DE ARCINIEGA

(Continuación)

XII

LA TORRE DE AYALA

En el lugar donde hoy se yergue la *casa torre*, rozando con la muralla de la villa, pero fuera de ella, alzaba sus almenas en otro tiempo—hasta fines del siglo XVI—la torre de Ayala.

A su lado se destacaba del muro una horca, patíbulo ó picota, que con los tres nombres lo designan los papeles antiguos, donde se ajusticiaba; y delante de ella, en el camino, pues no llegaba á formarse plaza, se celebraba el mercado todos los miércoles del año.

Cuál fuese esta torre de Ayala nos lo dice un viejo papel que en el archivo existe, correspondiente á los años 1503 á 1506, aunque no lleva fecha, y que debe ser copia ó borrador del original que el archivo ha perdido.

Por este tiempo entablaba pleito Arciniega con los señores de Ayala, negándoles el Señorío, y al mismo tiempo pedía á la autoridad real que hiciese derruir la torre que don Pedro de Ayala había reconstruido. El Consejo real pidió la informa-

ción del corregidor de Vizcaya, y el corregidor informó del modo siguiente:

«Muy altos e muy poderosos Reyes e Príncipes e Señores: Por mandado de V. A. yo vine a ver la torre e edificio que el Conde de Salvatierra tiene hecho en la villa de Arzeniega, e V. A. me mandó que yo viese si el dicho Conde había rescibido agravio en la primera información, e así mismo viese la dicha torre e dixiere mi parecer cerca del dichô edificio, el qual yo vi, e vista la información primera la probanza que por parte del dicho Conde se fizo ante mí, e así mismo la que la dicha villa hizo, e visto el tenor de las dichas probanzas de la una parte e de la otra, la dicha torre quel dicho Conde tiene hecha en la dicha villa, es más fuerte e más para defender agora que no antes, mayormente para tiros de pólvora, e vista la probanza del dicho Conde, antiguamente la dicha torre era bien recia, así de cal e canto como la madera, para ofender desde élla, porque cabía mucha más gente en élla que no agora, e tenía más texas para pirámides, para defender del pie de la dicha torre, e encima su chapitel, donde podían caber seis o siete hombres con sus ballestas o espingardas para tirar; y en lo que era para lanza o escudo y ballesta, porque en el maderamiento de la dicha torre tenía sus ventanas para tirar, e que no tenía troneras. E prueba la dicha villa que la dicha torre está en gran daño e perjuicio della e de los caminantes e tierras comarcanas. Pruébase por parte del dicho Conde que para hacer daño a la villa e sus comarcas, e quitar reparo, puesto por la dicha villa, que no tiene necesidad de la dicha torre e que así lo podía hacer de principio sinó lo dejase por temor de Dios e de V. A. e así mismo prueba otras muchas cosas.

» Yo de mi oficio llamé a seis canteros, maestros de cantería, e vieron la dicha torre, todos conformes, e dijeron su parecer, así del altor de la dicha torre como del anchor que tenía la pared de la dicha torre, e de lo que nuevamente había arrematado sobre lo antiguo, e así los que yo de mi oficio tomé como los que primeramente estaban tomados, todos conforman en la verdad, e si el dicho Conde algún agravio rescibió, sólomente fué en tres palabras de la primera información, en decir su fuerte, porque aquí en la tierra se llaman torres las seme-

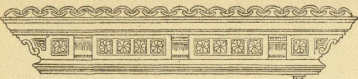
jantes, e hay otras muchas al derredor, e todas se dicen torres, e ésta es una torre hecha a la manera que a V. E. constará por lo que dicen los canteros que yo de mi oficio tomé, que ésta es una torre bien fuerte, según que está edificada, e a mi parecer algo escandalosa contra la villa, que a parecer de los que la ven parece que se escandalizan e pone temor, como quiera que dentro, con los aposamentos que en ella hace el dicho Conde, no puede haber mucha gente en ella para en tiempo de guerra, salvo un aposamento seguro para el dicho Conde, e para que la dicha torre pueda estar en la dicha villa sin perjuicio della e comarcas, según el parecer de los dichos canteros e otros muchos canteros, con quien hube mi acuerdo, que se le quiten las troneras saeteras e arquetas e almenas totalmente, que de tronera e saetera no quede forma ni metad alguna, salvo que toda la pared sea rasa, así dentro como fuera, todo cerrado raramente, de mampostería, como lo otro está, que no quede tronera ninguna ni se pueda hacer en tiempo alguno tronera ni saetera en la dicha torre.—e la dicha torre está algo fuera de la dicha villa, a pie de ella, está en camino donde se hace el mercado, e allí está la plaza de la dicha villa, toda casi fuera de la dicha villa, e no se puede decir plaza por no estar entre las casas de la dicha villa, salvo el mercado.—E la dicha villa es lugar abierto e pequeño e de casas muy flacas.—Sancho de la Puente».

El año de 1593 Diego Ortiz de Molinillo Velasco, que fué alcalde mayor de Arciniega y alcaide de la fortaleza, comenzó la construcción de la torre nueva.

EDUARDO DE ESCARZAGA.

(Continuará).





# LA IMPRENTA EN SAN SEBASTIÁN

## PRIMICIAS BIBLIOGRÁFICAS

(1672-1700)

Adición

He leído con agrado el muy meritorio trabajo de Fr. Juan Ruiz de Larrinaga, de Tolosa, sobre *La Imprenta en San Sebastián: Primicias Bibliográficas*, como asunto de uno de los temas sacados á concurso por esta Revista y que ha sido justamente premiado.

A las once obras ó impresos descritos allí, añado yo los tres siguientes, entre ellos el primer papel impreso en la bella Donostia, con fecha 16 de Noviembre de 1668, por su primer impresor, Martín de Huarte, variante de Hugarte. Son notas que tomo de mi ejemplar de Sorrarain, que utilizó *La Biblioteca del Bascófilo*, de Allende Salazar. Estas notas son en muy gran número, indicio de lo poco que hemos hecho en este género de investigaciones.

He aquí las tres obras:

Año 1668, Noviembre 16, fecha en que fué impreso el primer papel en Guipúzcoa, y fué un *Memorial de Martín de Huarte á la provincia de Guipúzcoa, manifestándole los gastos que ha hecho para traer de Amberdam (así) letra nueva y cajas, en virtud del nombramiento que se le dió de impresor de la provincia y pide una ayuda de costa y salario como tal impresor.*

Una hoja. No recuerdo ni procuré atenerme á la ortografía de la época. Se halla en la *Colección Vargas Ponce*, manuscrito de la Biblioteca de la Academia de la Historia de Madrid, tomo XXII.

Año 1690. *Alegato de la provincia de Guipúzcoa rehusando formar su milicia.*

Hoja impresa en la misma imprenta. Hállase en la misma *Colección*, tomo XXII.

En la *Vida de San Prudencio*, escrita por Ibáñez de Echavarri y publicada en Vitoria, página 57, se lee:

«Lo que el Cisterciense Bivar separó, contentó a un su devoto, y lo hizo imprimir en San Sebastian el año 1693, por Pedro Huarte (el impresor se llamaba Martín), Impresor de aquella Ciudad, y en esta edición es de reparar en el título, que dize: *Vita Sancti Prudentii Episcopi, & Confessoris secundum Marcum Maximum*».

No tengo más noticias de esta obra. El célebre Marco Máximo fué uno de los forjadores de los falsos cronicones.

Un trabajo sobre nuestra bibliografía es empeño que debían tomar sobre sí la Sociedad de Estudios Vascos ó la Junta de Cultura de Vizcaya.

S. DE ISPIZÚA.





1923

MAYO

Conferencias

—El día 2 dió en el Ateneo guipuzcoano una conferencia sobre *El culto de los vascos al hogar indivisible*, el Secretario de sala del Tribunal Supremo don Bonifacio de Echegaray.

—El día 5 en el Centro Vasco de Bilbao, don Eduardo de Landeta. Tema: *Los errores del nacionalismo vasco y sus remedios*.

—El día 6 en el Ateneo de Vitoria don Ramiro de Maeztu. Tema: *Renacimiento alavés y porvenir vasco*.

—El día 11 se reunieron en la Escuela de niños de Ormaiztegui, convocados por el inspector señor Jaumé, los maestros de Gabiria, Ichaso, Alegría, Astigarreta, Villarreal, Legazpia y Ormaiztegui, para tener una de las conversaciones pedagógicas que acostumbran. El tema de la conversación fué: *Metodología del idioma en las provincias vascongadas*.



—El día 20 en el Salón Novedades de San Sebastián, en conferencia organizada por *Euskal-Esnalea* habló en lengua vasca don Ignacio Pérez Arregui. Tema: *Zelga-itunbena* (El Concierto Económico).

—El día 27 en el Salón Novedades de San Sebastián, en conferencia organizada por *Euskal-Esnalea*, don José de Rizaguirre disertó en lengua vasca acerca del tema *Gure izkera* (Nuestro lenguaje).

—El día 28 en la Asociación de Ingenieros Industriales de Bilbao, don Vicente Burgaleta habló sobre *Electrificación de los ferrocarriles vizcaínos*.

### Teatro

*Ongilletrén sariya*. Comedia en dos actos, de don Víctor de Garitaonandia.—El cuadro dramático de la Escuela de Declamación que don Toribio de Alzaga dirige en Donostia, estrenó el día 12 en el Teatro Principal una nueva comedia de don Víctor de Garitaonandia.

Se titula *Ongillearen sariya*, y es una comedia mesurada, exenta de grandes impulsos sentimentales, que sostiene discretamente el interés del público por conocer el desenlace de la acción.

El lenguaje, por su excesiva pureza, muchas veces no es fácilmente asequible al público, y á ello se debe en gran parte el que los alumnos de la Escuela no representasen esta obra con la desenvoltura de que hacen gala ordinariamente.

### Música

*La Sociedad Coral de Bilbao, en Madrid.*—Estreno de la ópera *AMAYA*.—La Sociedad Coral de Bilbao ha realizado una excursión artística á Madrid. El objeto principal del viaje ha sido dar á conocer en el Teatro Real de la Corte la ópera *Amaya*, de Guridi, el director del Orfeón. Para ello tuvieron que trasladarse á la capital de España todos los cantantes de la Coral, y algunos profesionales, y un cuadro de veinte espata-dantzaris, y otros muchos elementos que permitieran representar dignamente la ópera en el primero de los teatros madrileños. La empresa ha requerido un esfuerzo colosal, pero los bilbaínos han salvado con pujanza todos los obstáculos y han vuelto triunfantes de su excursión.

Antes del estreno de *Amaya*, en los días 13 y 15, la Sociedad Coral dió en el Teatro Real, á voces solas, dos conciertos de cantos populares vascos, leoneses, asturianos y ucranianos. Entre los vascos figuraban *Goiko mendian*, *Txori efexiñula*, *Aldapeko*, *Goizian on*, *Ni ez naiz zomofua*, *Txeru*, *San Juan Antepoetaletaña*, *Akefa ikusi degu*, *Afantaxialak*, etc.

El público recibió al Orfeón con gran entusiasmo y aplaudió todos los números con verdadero frenesí.

Suprimimos elogios propios, y para dar idea de la impresión que los cantantes vascos produjeron en la capital española, cedemos la palabra á la prensa de Madrid.

*A B C* se expresó en estos términos:

El domingo, á las siete de la tarde, hizo su presentación en el Regio teatro la admirable Corporación Coral Bilbaina, que dirige el ilustre maestro Jesús Guridi. Había carreras de caballos, corridas de toros, partidos de balón, inauguración del Estadio; el tiempo, hermoso, convidaba al paseo ó la excursión, y, sin embargo, la suntuosa sala de la Plaza de Oriente se vió concurridísima de un público que llenaba casi por completo todas las localidades; y es que oír los coros de las orillas del Nervión es atractivo poderoso para congregar á los devotos de la buena música.

Ciento sesenta son los ejecutantes, y si cantan al unisono, suenan como una sola y extraordinaria voz, ó parece que canta un cuarteto ó sexteto si la obra que interpretan está trazada á cuatro ó seis voces. Así de precisa es su afinación y así de perfecto el mecanismo vocal de los jóvenes orfeonistas, fieles á la disciplina tradicional de los Zabala y los Valle, hoy fortalecida con la autoridad de Guridi.

De más positivo valor las voces masculinas que las femeninas, se destacan entre las primeras, por la lozanía y belleza de su timbre, las de tenores y bajos, y forman todas un conjunto pastoso de imponderable grandeza y de exquisito arte del matiz que recuerda la suprema maestría de los coros de la Capilla Sixtina, y sabido es que el fácil manejo de ese claroscuro en la expresión es el que despierta más honda la emoción en los auditorios.

El éxito fué felicísimo y rotundo, y asegura el de *Amaya*, la ópera de Guridi, que mañana ha de representarse en el mismo teatro. Las páginas cantadas fueron puramente orfeónicas, las más de ellas euskaras, entre las que culminaron las de Guridi. De éstas se repitieron tres ó cuatro, mereciendo citarse por su carácter unas, por su belleza otras, y todas por su magistral, ingeniosa, construcción, *Aldapeko*, *San Juan Antepoetaletaña* y *Ni ez naiz zomorraua*.

De Azoue y Almandoz se cantaron también preciosas canciones, repitiéndose un canto de cuna del primero. De las asturianas, se repitió una langreana, de Fernández, verdadera preciosidad, que justifica el entusiasmo del público, y asimismo fueron acogidas con entusiasmo una rueda gallega, armonizada por Benedito, un alalá y tres canciones leonesas, cuyo autor guarda el incógnito bajo una X, pero cuya inspira-

ción y manera de armonizar deben, si acaso, señalarse con un signo de admiración mejor que con una equis.

La presentación de la Sociedad Coral de Bilbao, pues, debe considerarse como uno de los triunfos más sonados de los de que Madrid ha sido testigo.

Sea del diario *El Sol* estos otros párrafos:

El concierto de ayer contenía solamente canciones populares; vascas, asturianas, gallegas, de las montañas de Santander y León, y hasta alguna remota canción de la estepa rusa, que nos dejaron como recuerdo los Coros Ukranianos, a su paso por España.

Un programa así firmado tiene que basar su variedad en la que las propias canciones contengan ya que los efectos orfeonísticos, á lo menos los peculiares en los coros españoles, son sumamente sencillos y limitados: oposición de solos y masas, contrastes de matiz, algún efecto «instrumental» de boca cerrada y una discreta intervención contrapuntal, realizada por la diferencia de timbre de las distintas cuerdas. La Sociedad Coral de Bilbao realiza todas estas cuestiones técnicas con perfecta facilidad, excelentes medios vocales puestos de manifiesto, sobre todo en los frecuentes trozos á solo, y una gran homogeneidad y disciplina de la masa, donde abundan las voces bellamente timbradas.

De todos los trozos cantados, los más aplaudidos fueron los que llevaban la firma de Guridi, repitiéndose cuatro de ellos, alguno tan suavemente poético como *Akapeko*, ó tan gracioso como *San Juan Anteportaleña*, y otro de tan bello trabajo como *Akerra ikusi degu*. De las demás canciones, la «Langreana», de Fernández, fué repetida, y los afectos de boca cerrada de *Aitor ontú* y «El fantasma» produjeron inmediata complacencia, que extendida á todo el resto del programa constituyó para la Sociedad Coral y para su director un éxito en extremo halagüeño.

Vicente de Arregui, crítico musical de *El Debate*, dice que «la Coral de Bilbao, tal y como anteayer se presentó, es una notable masa cantora, en la que sobresalen la cuerda de tenores, que es soberbia, y algunas, no todas, voces de bajo: el elemento femenino es inferior; son voces un poco blancas, como propias de juventud, pero es de ley reconocer que son de buen timbre y cumplida extensión. El conjunto es excelente: clara la vocalización, ajustados los matices, buena afinación, sensación de potencia en los fuertes y finura en los pianos».

En otro diario, *Informaciones*, hemos leído esta opinión:

Al ocuparnos de la labor artística de la masa coral de Bilbao, estimamos como primera calidad el fiel reflejo que posee de la definida personalidad de Guridi, la sobriedad de su temperamento, la justeza en resolución de fórmulas, la excesiva

cuadratura de procedimientos escolásticos: en resumen, todo aquello que caracteriza la concepción musical de este artista se manifiesta (dentro del más exquisito gusto) en los diversos detalles de ejecución.

La ponderación de sonido que en algunas composiciones consigue es realmente admirable, siendo factor importante para tal resultado la cuerda de bajos que posee, á nuestro juicio, el más poderoso elemento de la corporación. Asimismo el contraste requerido en toda obra vocal está realizado dentro del criterio más justo, no llegando en ninguno de sus aspectos al matiz exagerado con que pretenden sugestionarnos algunos orfeones, desprovistos de todo sentido artístico.

El objeto principal del viaje de la Sociedad Coral á Madrid era el de dar á conocer en el Teatro Real la ópera *Amaya*, de Guridi.

Tres veces se ha representado en la Corte esta obra. La primera el día 16, y lo mismo esta vez que en las otras dos tomaron parte en la representación toda la Sociedad Coral, la orquesta del teatro dirigida por Saco del Valle, los veinte espata-dantzaris de Bilbao, un cuerpo de cuarenta bailarinas, y otros elementos que se citan en este reparto:

AMAYA.....	<i>Ofelia Nieto.</i>
AMASOYA.....	<i>Elvira Casazza.</i>
OLALLA.....	<i>Felipa Herrero.</i>
PLÁCIDIA.....	<i>Id. Id.</i>
TRODOSO DE GORL.....	<i>Isidoró Fagoaga.</i>
ASIKR.....	<i>Bienvenido Franci.</i>
MISUEL.....	<i>Gabriel Olaésola.</i>
UCHEN.....	<i>José Alcorta.</i>
UN MENSAJERO.....	<i>P. Iglesias.</i>
UN ANCIANO DE NABARRA.....	<i>J. Kastrezana.</i>
UN PASTOR.....	<i>J. Ayarza.</i>
DOS ESCUDEROS.....	<i>Sres. Alcorta y Guinca.</i>

El teatro hallábase lleno, y entre los espectadores figuraban la Familia Real y el Ministro de Instrucción Pública.

La representación fué de un éxito continuo. *El Sol*, en una crónica de Alsina publicada al día siguiente del estreno, vertía estos conceptos:

En la obra se advierten trozos orquestales desplegados magníficamente, con los que consigue el autor revestir al drama de tonos lígubres ó estridentes; pero sobre todos ellos se aprecia en los principales matices de la obra la sinceridad de su inspiración y la legitimidad de sus procedimientos expresivos.

La impresión primera que la representación de *Amaya* produce en el ánimo de los espectadores es el esfuerzo titánicamente hercúleo de un músico grande y de una región estimulada por el noble deseo de ennobrecer á uno de sus hijos. Tal esfuerzo por parte de unos y otros es algo de lo más bello que puede presentarse, y como tal se estima.

El éxito ha sido ruidoso y definitivo para la obra de Guridi.

En todos los actos, y especialmente en todos los momentos del acto segundo, las oraciones se repitieron entusiasmadas, llegando á su punto culminante en el cuadro de la espata danza, que hubo de ser repetido en medio de gran entusiasmo.

Fué notable el baile ejecutado por los famosos dantzaris, y es también digno de ser citado con elogio el triunfo de la masa coral, que interpretó maravillosamente los hermosos trozos que le correspondían.

En cuanto á la interpretación, sólo cabe un aplauso general y entusiasta, pues, aparte de haber cantado de manera excelente, representaron su papel con gran cariño y entusiasmo.

Los bosquejos románticos y los alardes geológicos de Eloy Garay causaron muy buen efecto escénico, y fueron elogiados.

El maestro Saco del Valle dirigió la obra con mucho entusiasmo, y defendió con gran calor el éxito del estreno, demostrando la admiración que siente por la creación de Guridi.

Sus paisanos y amigos pueden sentirse orgullosos del éxito de la obra.

*El Imparcial* dedicó un entusiasta elogio á José María de Arroitajauregui, autor del libreto, inspirado en la novela de Navarro Villoslada. De Guridi dijo que «se atiene á los procedimientos wagnerianos, y se adapta no solamente á la acción del drama, sino al alma del paisaje, á sus cantos misteriosos, á su cielo bañado de enigmático ceño, á la silueta salvaje de sus montañas. *Amaya* es un alarde de inspiración, rico en concepciones si bien se advierte un desdén, acaso exagerado, hacia los efectos dedicados exclusivamente á buscar el efecto del público». Añadió que «toda dificultad de la técnica ha sido afrontada y vencida con gallardía, sin eludir ningún escollo y saliendo aireso aun en los momentos de mayor dificultad». «El triunfo obtenido por la obra *Amaya*—añade—incorpora desde anoche al maestro Guridi á los más preciaros exaltadores y creadores de nuestro drama lírico nacional».

*A B C* dice á sus lectores que «el público aplaudió entusiasmado desde los primeros momentos; pero especialmente á partir del acto segundo, de gran teatralidad, en el que causó gran emoción la danza de los espata dantzaris, caminó la obra de ovación en ovación, y su triunfo se afirmó de manera rotunda». «La ópera—escribe—es, indu-

dablemente, lo más grande de cuanto hasta ahora se ha hecho en nuestro arte lírico».

En opinión de *La Libertad*, Guridi «se ha mostrado dominador de la técnica de una manera maravillosa, trazando orquestalmente los temas iniciales con una maestría digna de todo encomio». Y prosigue en estos términos: «Por primera vez se han visto y se han escuchado coros en el Teatro Real, bien que para ello ha sido preciso contar con la Sociedad Coral de Bilbao, cuyo número de voces y potencialidad de las mismas hacen que los efectos que consiguen sean una de las partes más interesantes de la obra».

Celebramos muy cordialmente el éxito de Guridi y de la Sociedad Coral, por cuyos triunfos futuros hacemos votos fervientes.

### Coronación de la Virgen de Estibaliz

Con extraordinario esplendor se han celebrado, en la capital de Alava, las fiestas organizadas con motivo de la coronación de Nuestra Señora de Estibaliz.

Comenzaron las solemnidades con una ceremonia religiosa que se celebró el día 5 en la S. I. Catedral, adonde previamente había sido llevada la imagen que había de ser coronada. Se cantaron unas solemnes letanías y el Prelado de la diócesis pronunció una elocuente oración sagrada.

A las nueve y media del día 6 tuvo lugar en el Palacio Episcopal la recepción del Nuncio delegado del Cabildo Vaticano, con asistencia de las autoridades locales, de los representantes de las Diputaciones hermanas y de comisiones de la Comunidad de Aranzazu y del Cabildo de Begofía.

Antes de las diez llegaron en siete autobuses los alaveses residentes en Bilbao, á quienes se tributó una cariñosa acogida. Se notaba también la presencia de bastante elemento forastero, procedente en su casi totalidad de las provincias hermanas.

A las diez se cantó en la Catedral una solemne Misa gregoriana, oficiada por el Cardenal Benloch, y terminada la Misa se leyó el decreto por el cual se concede la Coronación. Acto seguido, bendecidas que fueron las coronas, comenzó á desfilar la procesión, en la que formaban los niños de los colegios y escuelas; la Cofradía de Estibaliz

con su estandarte y banderines; los de las cuadrillas de Mendoza, Zuya, Ayala, Laguardia, Salvatierra y Vitoria; los Ayuntamientos alaveses; un piquete de miqueletes de Guipúzcoa, y una compañía de miliones de Vizcaya.

Un automóvil adornado con guirnaldas rematando en una corona, conducía al Alcalde de Vitoria, que era portador de la corona del Niño Jesús. Detrás iban el Ayuntamiento vitoriano y las comisiones de los Ayuntamientos de las capitales vascas. En otro automóvil llevaba el Presidente de la Diputación la corona y alhajas de la Virgen. A continuación, la imagen de la Virgen rodeada de luces y flores llevada por cuatro seminaristas y rodeada de los demás. Y luego las cuatro Diputaciones Vascas, los Prelados y las autoridades civiles y militares.

Al llegar á la plaza de la Provincia, se depositó la imagen en un artístico altar levantado en las escalinatas del Palacio de la Diputación. En el lado derecho se veía el monumental cirio de cien kilogramos de peso, que había de ofrendar á la patrona de Alava el Presidente de la Diputación. Impresionó gratamente á la concurrencia un tapiz en el que se leía «Aralar, Begofia y Arantzazu se regocijan hoy con Estibaliz».

El Presidente de la Diputación de Alava ofrendó el gran cirio á Santa María de Estibaliz en un hermoso discurso. A continuación el Cardenal Benloch pronunció una brillante oración que caldeó los ánimos de la concurrencia.

Entre el estruendo producido por las marchas ejecutadas por las bandas de música, por las tocatas de los clarines y los clamorosos vítores de la multitud, mostró el Prolado diocesano las coronas á la muchedumbre y colocó primero la de la Virgen y á continuación la del Niño en la imagen venerada de Estibaliz.

Luego el Cardenal Benloch dió la bendición papal, y la concurrencia cantó la Salve popular, dándose por terminada la ceremonia y quedando la imagen en el altar mismo donde fué coronada.

Hubo después un banquete oficial, y celebráronse por la tarde animadas fiestas que se vieron muy concurridas.

A las siete y media de la tarde se organizó la procesión del Rosario; en ella tomaron parte los mismos elementos que en el acto de la mañana, entre antorchas y faroles que unían sus luces á las de las iluminaciones de las casas.

Se depositó la imagen en el kiosko de la Plaza Nueva, y el alcalde don Jerminio Madinabestia leyó una hermosa poesía escrita por él para el acto. Nuevamente hizo uso de la palabra el Cardenal Benlloch, y se dió fin al acto colocando la imagen de la Patrona de Alava en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Se celebraron después algunos festejos populares que dieron remate á las solemnidades celebradas.

#### BILDARI.

